



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMISION NACIONAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ORGANICA
AL AMPARO DEL ACUERDO 006-MAG
LIBRO DE ACTAS N° 1

1

I. Datos Generales

Fecha	3 de julio del 2019	Hora Inicio	07:00 am	Hora Finalización	12:00 pm
Tema	Reunión Ordinaria de la CNAAO No. 2019-5				
Lugar	MAG, Sala TEC				

II. Participantes

Productor Juan Luis Salas Villalobos
Productor Walter Elizondo
Agencia Certificación Gabriela Soto
ONG Ligia Marchena
MAG Asesora Faviana Scorza Agüero
SFE Fernando Araya
SFE Karla Morales
DPO Rocío Aguilar Ramírez

Ausencias

VM Ana Cristina Quirós Soto (Comisión de emergencias)
CONARE Luis Felipe Arauz

Participación por temas específicos

DPO Carolina Fallas Garita
MAG Vesalio Mora
Cedeco Gabriel Rodriguez
Unidad Técnica Laura Ortiz
Unidad Técnica Miguel Castro

III. Agenda

1. Bienvenida
2. Lectura de Acuerdos de Acta reunión anterior
3. Presentación de Gabriel Rodriguez de metodología para determinación de incentivos
4. Presentación de Vesalio Mora, modelo para la determinación de incentivos para FONAFIFO.
5. Asuntos Varios

IV. Desarrollo de los temas



1. Revisión de acuerdos y observaciones a minuta

▪ Acuerdos Acta 05 de junio

Se leen los acuerdos y Gabriela solicita realizar algunos cambios en el acta anterior, la envió por correo electrónico el día anterior. Se propone en este tema que se cuenta con una secretaria que nos facilite los apuntes de la minuta para que Rocío y Faviana, puedan aportar a la discusión. Así la secretaria toma apuntes y después se revisa. Se solicita enviar el acta en los primeros 8 días posteriores a la sesión, para su revisión, y enviar la versión final en formato pdf.

Acuerdo	Respuesta
Coordinar una reunión con FAO para definir temas de trabajo conjunto (Rocío Aguilar y Faviana Scorza)	Se realizó una primera reunión, pero se priorizo el apoyo al VII Encuentro de Productores Experimentadores e Investigadores en producción Organica, para lo cual se logró la contratación por medio tiempo de una persona por 3 meses para atender trabajos de la organización del evento.
Arrancar un piloto con el PAI para producto orgánico, por ejemplo, en un hospital en oncología, por ejemplo, Perez Zeledón donde hay varias organizaciones de productores orgánicos. Identificar los vacíos que tenemos para poder llegar bien al mercado.	<p>Faviana Informa que don Rogis Bermúdez Presidente Ejecutivo del CNP y doña Ana Cristina están trabajando muchos temas con respecto al PAI, pero principalmente estandarización de precios. Hay dos figuras en el PAI:</p> <p>Proveedor (producto) Suplidor (muchos productos distintos).</p> <p>Walter Elizondo comenta sobre la experiencia de Coopeassa, que como proveedor solo vendían café y no era buen negocio, ahora trabajan como suplidor y tienen mejores ganancias.</p> <p>Proponen aprovechar el estudio que están haciendo en CNP para conocer la demanda regional y a partir de ahí programar siembras. También comentan que están trabajando en limpiar la lista de productos, ponen el ejemplo de café (250gr, 500g, 1 kilo, 5 kilos). Juan Luis menciona que se perdió la experiencia de almacenar (mediante métodos naturales)</p> <p>Gabriela pregunta que tanto se puede negociar en el nivel local y Juan Luis responde que conoce un ejemplo de productores de huevo y pollos que se organizaron para ser proveedor de un suplidor.</p> <p>PAI debería funcionar la oferta y demanda al mejor precio, sin embargo, a nivel de escuela se presta para corrupción y en PAI no hay claridad sobre la escogencia de suplidores.</p> <p>Fernando comenta que al PAI se le exige transparencia, pero en CENADA solo se comercializa el 20% de la producción y es ahí donde se definen los precios, porque a algunos les sirve mantener los precios bajos.</p> <p>Se comenta que lo más “fácil” es empezar un proyecto con hospitales, pero se debe cumplir la cuota para mantenerse y en orgánico no es muy fácil, porque no siempre se encuentran todos los productos.</p>
Gabriela llevará el control de	Sobre este tema Gabriela solicita poder revisar y modificar el



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMISION NACIONAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ORGANICA
AL AMPARO DEL ACUERDO 006-MAG
LIBRO DE ACTAS N° 1

3

Acuerdo	Respuesta
acuerdos y logros	párrafo en la minuta.
Ampliar la próxima reunión para que participe la Unidad Técnica y solicitar la participación del compañero Vesalio Mora quien ha estado trabajando en la determinación del cálculo de Beneficios Ambientales con FONAFIFO y al señor Gabriel Rodríguez de CEDECO quien también maneja otra metodología para la determinación de los Beneficios Ambientales con el fin de tener más criterio para determinar la mejor metodología a utilizar en el pago del RBAO.	Se invitaron las personas de la Unidad Técnica y a los dos expositores.
Solicitar el borrador de PYMEA, para ver si trabajamos con PYMPA o PYMEA. También podemos tomarlos de base y trabajar con ellos para la reforma del 35242.	Se llevó el borrador, pero no hubo tiempo de verlo en la reunión.

- Fernando Araya comenta que se logró coordinar con la CCSS para no solicitarle a los operadores orgánicos el documento que certifica que están al día con la Caja. También comenta que hay que hacer el trabajo de control que no se puede dejar.

Gabriela Soto comenta que, reconocen la importancia del control, pero se requiere hacer un control inteligente y efectivo. Un mejor control a un menor costo. Aumento de control genera muchos gastos que se pasan al productor.

Fernando menciona que se aceptan las recomendaciones, pero a veces por la forma en que se hacen no permite ver el fondo y se han dado malas interpretaciones. También comenta del ajuste al decreto 29782.

Gabriela pregunta que tan difícil es hacer una modificación al 29782 si siempre dijeron que no a las modificaciones. Se responde que la modificación realizada es para que los productores en transición no paguen registro, que no se abarca ningún tema de producción, solo de la gestión para el registro. En estos casos solo se informa a Unión Europea del cambio, mientras que si se interviene las normas de producción habría que solicitar el Visto Bueno de Europa.

Ayuda a identificar de afuera. Ejercicio de ver el tema en retrospectiva. No es bajar el control, pero si proteger al consumidor y cerrar portillos.

Gabriela dice que están contentos con la revisión del catálogo de sanciones y el análisis que se está haciendo. También menciona el tema de Análisis de riesgo, menciona que se realizó un taller, pero al final la herramienta quedo muy parecida y no se incorporaron las



observaciones. Con solo dos variables todos los GPO quedan en el rango de alto riesgo, esto va a hacer que se deba ejercer más control debido a la herramienta que se usa.

Respecto a Área Geográfica común ...

De contraloría de Servicios de SFE se programó una nueva reunión, pero no tiene sentido una reunión si no se toman en cuenta las observaciones.

Karla Morales propone que se termine el trabajo relacionado con el catálogo de sanciones y después continuar con Análisis de Riesgo.

Fernando Araya menciona que un problema es que las denuncias son ambiguas.

- Gabriela Soto menciona que es necesario el control de las exportaciones a Estados Unidos, le responden de SFE que los pronunciamientos de la Procuraduría son vinculantes. En el estudio que va a hacer NOP se va a comentar las diferencias con el control a UE. Pero es claro que solo cuando el país de destino de las exportaciones solicite la **ficha técnica** se va a hacer.

3. Presentación de Gabriel Rodriguez (CEDECO). El señor Rodriguez presenta un trabajo realizado por ellos para determinar los servicios al ambiente en fincas y con financiamiento internacional hasta llegar a elaborar la Norma Cambio 2, es un trabajo complejo, que se desarrolló en partes y en diferentes países.

4. Presentación de Vesalio Mora. Realiza un trabajo para determinar el pago de servicios ambientales en bosques, sistemas agroforestales y silvopastoriles, en el que analiza tres variables y define valores para distintas coberturas de suelo. Para este trabajo se trabajó con criterio de expertos de diferentes países.

5. Asuntos Varios:

Respecto a la Minuta: Gabriela se ofrece a hacer el seguimiento a acuerdos, menciona que se requiere mejorar el formato de las minutas para facilitar que se incluyan todos los temas analizados.

Gabriela comenta que en el acta anterior no se incluyó que Arao iba a introducir información del porcentaje de inspecciones, sin embargo, ni los representantes de ARAO ni de MAG consideran que se quedara en algún compromiso al respecto. También, comenta que no se incluyó algunas observaciones de Don Felipe sobre el hecho de que Pimpa podría ser una herramienta para determinar micro, pequeño y mediano productor es o cambiar en la fórmula de cálculo de "P" empleo generado y empleo temporal.



Es importante documentar los avances en la revisión del 35242, para lo cual se acuerda que Gabriela lleve los avances en el 35242.

Se propone que una secretaria tome los apuntes de la reunión para que tanto Faviana, como Rocío tengan una participación más efectiva en la reunión. Se solicita que se circule la minuta primero en un documento Word y hasta que esta revisada se envíe en PDF.

Se propone retomar las sesiones de la CNAAO para el primer martes de cada mes, a partir de la sesión del mes de setiembre

Rotación de cultivos en fincas de monocultivos. Karla informa que han descubierto que en fincas que tienen monocultivos como piña no hay rotación de cultivos, por eso se emitió un oficio solicitando que en el plan de manejo se establezca la rotación de cultivos de acuerdo al Artículo 35, numeral 2 del DE 29782, esto tanto en cultivos anuales como semi anuales. Al respecto Walter informa que ellos utilizan frijol de soya (edamame).

Se les informa que se **modifica el DE29782**, artículo 75 se revisó redacción y se elimina el cobro de la anualidad para la transición. Se lee la versión final y se espera que el día de hoy se publique para que esté en consulta pública para los próximos 10 días.

Respecto a la huelga Walter solicita que Comisión pida al Ministro el cumplimiento de la constitución, pocos obstruyen el camino y afectan económicamente a muchos. No se puede esperar tanto tiempo porque los productos agrícolas se pierden fácilmente. El gobierno debe actuar rápido y no permitir la obstrucción de vías.

Respecto al IVA, se requiere definir cómo deben hacer la gestión los productores orgánicos

1) IVA

V. Acuerdos

Acuerdos

1. Terminar el trabajo con el catálogo de sanciones y continuar con Análisis de Riesgo.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMISION NACIONAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ORGANICA
AL AMPARO DEL ACUERDO 006-MAG
LIBRO DE ACTAS N° 1

6

2. Se acuerda que la siguiente sesión de la CNAAO será como tema único la construcción de la base o términos de referencia para atender este tema, para lo cual se invita al señor Vesalio Mora.
3. La Secretaria del DPO va a apoyar el levantamiento de minutas de la CNAAO
4. A partir de setiembre se regresa al horario de las sesiones para el primer martes de cada mes.
5. Se decide enviar el oficio a los operadores orgánicos y las agencias de certificación, sobre la rotación de cultivos.
6. La CNAAO está de acuerdo en que ARAO envíe el oficio para que productores orgánicos de cultivos anuales y bianual cumplan con incorporar la rotación de cultivos en su plan de manejo.
7. Se acuerda que Walter va a hacer un borrador de la nota para el Ministro solicitando que el gobierno no permita bloqueos de carretera que afectan económicamente la producción.
8. Rocío Aguilar, debe revisar el procedimiento de inscripción de las pymes organicas.

Ana Cristina Quiros Soto

Ligia Marchena Alpízar

Gabriela Soto Muñoz

Luis Felipe Arauz Cavallini

Juan Luis Salas Villalobos

Walter Elizondo Naranjo

Rocio Aguilar Ramirez